

DECRETO 60/1986, de 14 de octubre, por el que se nombra a don José Cestero Báez, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

A propuesta del Excmo. señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, previa deliberación del Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 1986 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/84, de 7 de junio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25-16.

D I S P O N G O :

Nombrar a don José Cestero Báez, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Dado en Mérida a 14 de octubre de 1986.

El Presidente de la Junta,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de "Parque natural de esparcimiento en Talayuela (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24 de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Parque natural de esparcimiento en Talayuela (Cáceres)», a la Empresa CORMO, S. A., en la cantidad de siete millones ochocientos noventa y seis mil doscientas setenta y nueve pesetas (7.896.279 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'94399992 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras "Plantaciones forestales y de ornamentación en Granja de Granadilla (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24 de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por

contratación directa, las obras de «Plantaciones forestales y de ornamentación en Granja de Granadilla (Cáceres)», a la Empresa «Repoblaciones y Bosquetes S. L.», en la cantidad de cinco millones trescientas ochenta y cinco mil pesetas (5.385.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'93255796 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras "Plantaciones forestales y de ornamentación en Casillas de Coria (Cáceres)".

Esta Jefatura en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24 de 20-3-1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Plantaciones forestales y de ornamentación en Casillas de Coria (Cáceres)», a la Empresa CORMO, S. A., en la cantidad de cuatro millones ochocientos treinta y una mil cuatrocientas ochenta ptas. (4.831.480 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'94499986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA